

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****GOLMAYO**

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 26 de diciembre de 2018 adoptó acuerdo de aprobación del Proyecto Técnico de la Obra “Proyecto constructivo de una pasarela peatonal y ciclista entre las localidades de Golmayo y Soria sobre la variante SO-20 P.K. 12+312”, redactado por el Sr. Ingeniero Técnico de Obras Públicas de este Ayuntamiento don Alberto Jiménez Barranco, con un presupuesto total de ejecución por contrata que asciende a la cantidad, I.V.A. incluido de cuatrocientos noventa y siete mil novecientas cuarenta y tres euros con noventa y un céntimos de euro (497.943,91€).

Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de 15 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 27 de diciembre de 2018.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

101

BOPSO-10-25012019